



ACTA DE REUNION TRIBUNAL CALIFICADOR PROCESO SELECCIÓN PROVISION TEMPORAL DE PEONES DE LIMPIEZA VIARIA.

EXPEDIENTE: 1140/2020.

En Sanlúcar la Mayor, siendo las 12:00 horas del 1 de Diciembre de 2020, se reúnen los señores que más abajo se indican, miembros todos ellos del Tribunal Calificador de las pruebas de selección para la provisión temporal de 10 puestos de peón de limpieza del servicio de limpieza viaria del Ayuntamiento de Bormujos, previamente convocados por su Presidente.

Presidente: D. Antonio Valero Espinosa.

Vocales:

- D.ª Rosario Soriano Gutiérrez
- D. José Valero González
- D. Cristóbal Monsalve Moreno
- D. Juan De Dios Pilar Gutiérrez

Secretario: D. Antonio Seijo Ceballos.

Existiendo quórum necesario y suficiente, el tribunal queda válidamente constituido, procediendo al llamamiento uno a uno de los aspirantes que seguidamente se relacionan, al objeto de que cada uno de ello pueda examinar su examen para así formular las alegaciones que a su derecho convengan con total conocimiento del mismo.

De esta forma, por el Tribunal se procede al llamamiento de los/as Sres. /as que seguidamente se relacionan, los cuales han sido previamente citados, a los que se muestra su ejercicio, que examinan en presencia del propio Tribunal.

Sres/as. que se citan:

- D.ª Juana López Acebedo.
- D.ª Dominga López Acebedo.
- D.ª Ana Montilla Calero.
- D.ª Eva María García Ferrera.
- D. Manuel Albarrán Asencio.
- D. José Manuel León Gordón
- D. Antonio Lozano Morón.
- D. Ernesto Gómez Pérez.
- D.ª Laura Pérez Ruiz.
- D.ª Dolores Acebedo Bastida.
- D.ª Soraya Hernández Miguel
- D.ª Catalana Delgado Palomo.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	nPSQiC85XIuyyLBn2+s1mA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Antonio Valero Espinosa	Firmado	01/12/2020 19:18:57	
	Antonio Seijo Ceballos	Firmado	01/12/2020 18:39:35	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/2	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/nPSQiC85XIuyyLBn2+s1mA==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/nPSQiC85XIuyyLBn2+s1mA==</a>			

Tras lo cual y a la vista de las observaciones realizadas de forma verbal por algunos de los aspirantes, el Tribunal, por unanimidad de sus miembros, acuerda lo siguiente:


1º. Anular la pregunta número 10, así como las reservas 1 y 2 al entender que el contenido de las mismas no figura en el temario objeto de la convocatoria.

2º. Anular la pregunta número 24 por error en el planteamiento de la misma.

3º. Convocar nueva sesión del Tribunal para el próximo 2 de diciembre a las 8:30 horas a fin de proceder a una nueva corrección y calificación de los exámenes de los aspirantes.

4º. Publicar en el Tablón de Anuncios y en la Página Web de Mancomunidad las preguntas que han constituido el examen objeto de esta convocatoria.

Y no siendo otros los asuntos a tratar y siendo las 13:15 horas, por el Presidente se dio por finalizado el acto, de todo lo cual y del contenido de la presente acta, yo el secretario, certifico.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	nPSQiC85XIuyyLBn2+s1mA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Antonio Valero Espinosa	Firmado	01/12/2020 19:18:57	
	Antonio Seijo Ceballos	Firmado	01/12/2020 18:39:35	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/2	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/nPSQiC85XIuyyLBn2+s1mA==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/nPSQiC85XIuyyLBn2+s1mA==</a>			